



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Piro Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: A11120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Artículo no.4 Año: I. Número: I. Período: Abril-Mayo, 2013.

TÍTULO: La familia: retos de hoy.

AUTORA: Dra. Lourdes Elena Fernández Rius.

RESUMEN:

La familia es una unidad de análisis compleja condicionada por el entorno económico, social y su escenario histórico. Las familias actuales emergen más dinámicas, en medio de la transformación de valores y de sociedades abiertas al cambio, coexistiendo el modelo hegemónico de familia nuclear junto a una diversidad de uniones familiares. A partir de estas consideraciones se realiza un análisis de la familia cubana actual de acuerdo a los ejes fundamentales que permiten comprender sus cambios fundamentales así como los impactos de la realidad socioeconómica actual en la estructura y funcionamiento familiar.

PALABRAS CLAVES:

Familia, Funcionamiento familiar, Estructura familiar, Crisis familiar.

TITLE: Family: Today's challenges.

AUTHOR: Dra. Lourdes Elena Fernández Rius.

ABSTRACT:

Family is a unit of complex analysis conditioned by the economical and social environment, and its historical scenario. The nowadays families emerge more dynamic in a context of transformation of values and societies open to change, coexisting the nuclear family hegemonic model together with a diversity of family unions. In regard to these

considerations, an analysis of the nowadays Cuban family is done according to the fundamental aspects that allow the understanding of its main changes, as well as the impacts of the present socioeconomically reality in the structure and family functioning.

KEY WORDS:

Family, Family functioning, Family structure, Family crisis.

INTRODUCCIÓN.

La familia es la célula fundamental de la sociedad. Existen muchas formas de definirla, una de ellas la concibe como *“la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”*¹.

La familia es una institución imperecedera pues la misma se adapta a las nuevas realidades a lo largo de la historia. La familia existe como proceso constituyendo una realidad intersubjetiva paradójica pues está perennemente en procesos de estabilidad, continuidad y transformación, a la vez, lo cual se acentúa por los cambios específicos contemporáneos.

La estabilidad es una característica de la familia como grupo destinado a satisfacer determinadas necesidades de sus integrantes y es lo que garantiza la constitución y conservación de una identidad familiar.

El cambio es propio de las transformaciones históricas de las sociedades, del grupo familiar en su propia historia y del desarrollo de sus miembros en su historia individual.

La flexibilidad permite afrontar estos cambios, comprender e integrar contradicciones, afrontar los conflictos derivados de las mismas, asumir decisiones, definir nuevos valores, reglas, elaborar pérdidas y afrontar frustraciones.

¹ Arés Muzio, Patricia; Benítez Pérez, María Elena. Familia Cubana: nuevos retos y desafíos a la política social. *Enfoques*, No.21, La Habana, noviembre 2009, pág. 14.

DESARROLLO.

La familia posee una dimensión subjetiva, simbólica que trasciende su estructura y que permite la estabilidad en su movilidad. Más allá de los cambios de la estructura familiar el referente subjetivo de su identidad es la solidaridad, los valores y el afecto.

La posibilidad de satisfacer diversas funciones y la flexibilidad situará a la familia en condiciones más favorables para afrontar los cambios actuales, la perenne incertidumbre, los valores en conflicto y construir proyectos responsables en su desarrollo efectivo.

La familia es una unidad de análisis compleja estrechamente articulada con el entorno económico, social y su escenario histórico. Su percepción está atravesada por la creencia cultural de que la familia nuclear es la natural, sana, adecuada y cualquier desvío supone algo inadecuado, antinatural o perverso.

Hoy se habla de crisis de la familia a partir de cambios que se operan con respecto al modelo de familia patriarcal, heterosexual, biparental, con roles de género rígidamente complementarios y del modelo idílico de amor romántico fusional - dependiente.

Estos cambios son acelerados, mucho más de lo que puedan avanzar las representaciones sociales o las concepciones individuales.

Hoy las familias actuales emergen más dinámicas, en medio de transformación de valores y necesidades, de sociedades abiertas al cambio, coexistiendo el modelo hegemónico de familia nuclear junto a una diversidad de uniones familiares en emergencia.

La vida familiar está condicionada por la cultura, la política, la religión, las ideologías de género, de clase, de raza, del medio ambiente. En ella se sintetizan las interdependencias entre los cambios económicos, políticos, sociales, ideológicos, psicológicos, biológicos, antropológicos, culturales, jurídicos, demográficos así como los procesos de modernización, industrialización, urbanización y globalización que tienen lugar en la sociedad unido al impacto de las políticas sociales que diseñan e implementan los estados.

De este modo, a lo largo de la historia de la humanidad y de acuerdo con las especificidades contextuales y culturales van surgiendo nuevas modalidades de relaciones entre padres e hijos, entre hombres y mujeres, entre jóvenes y viejos, que conducen, sin duda, a otros modelos familiares.

La familia protagoniza procesos de desarrollo, de reproducción social y física de la población, de la fuerza de trabajo, de la ideología y de la cultura. Es el ámbito social donde tiene lugar la toma de importantes decisiones sociodemográficas: la formación y disolución familiar, la libre elección del número y espaciamiento entre los hijos, la educación y socialización de la niñez, el acceso a la vivienda, el reparto de la actividad económica entre hombres y mujeres, la decisión de migrar, entre muchas otras.

La familia cubana cambia y se reajusta constantemente para adaptarse a las profundas transformaciones socioeconómicas del país que han repercutido y repercuten en la estructura y dinámica de su población.

Algunas tendencias como la reducción del tamaño promedio de la familia, el incremento de la consensualidad, de las rupturas conyugales, de la maternidad precoz, de las familias donde ambos cónyuges trabajan y de los hogares monoparentales y reconstituidos, son comunes a Cuba y a muchos países de América Latina y el Caribe.

Otras tendencias están vinculadas a las transformaciones políticas, económicas y sociales que tuvieron lugar en Cuba a partir del proceso revolucionario (en las esferas de salud, educación, empleo, salarios, vivienda unido a legislaciones que amparan y protegen a la familia, tales como el Código de la Familia (1975), el Código de la Niñez y la Juventud (1978) y la Constitución de la República (1992), en las que se establecen los derechos y deberes de esta institución, así como la responsabilidad social del Estado para su protección.

En la actualidad los cambios en la familia cubana se advierten a nivel estructural, funcional así como en su diversidad y heterogeneidad. Analizar estos cambios, sus causas y los desafíos que ello implica para las políticas sociales es un imperativo actual.

En primer lugar, se trata de comprender y explicar las tendencias y cambios en la estructura y composición familiar a partir de las transformaciones sociodemográficas ocurridas en la sociedad cubana en las últimas décadas.

En segundo lugar, es necesario entender los cambios en la dinámica del funcionamiento familiar, en su heterogeneidad psicosocial y como grupo humano considerando los cambios en los procesos socio-psicológico que influyen en la realidad familiar contemporánea.

Uno de los cambios más importantes en la sociedad cubana de los últimos 50 años es el proceso de transición demográfica. Ello se aprecia en dos tendencias convergentes: se nace menos y se muere menos proceso que en Cuba ha sido muy acelerado y homogéneo.

Otro de estos cambios se relaciona con las modificaciones producidas en el sistema de valores de la sociedad.

Estos dos cambios han provocado transformaciones en los patrones de estructuración y composición de las familias en Cuba entre los que se pueden mencionar:

- reducción del tamaño medio de la familia y predominio de familias con pocos hijos (en 2002 vivían 3,2 personas como promedio por hogar)
- aumento de la tasa de divorcios y de matrimonios sucesivos.
- incremento del número de mujeres al frente de sus hogares. (Las cubanas representan 40,6 por ciento de los jefes de hogares, según el censo de 2002, "pero la mayoría de ellas, 65 por ciento, está sola")
- mayor número de hogares monoparentales
- mayor número de casos de maternidad o paternidad en matrimonios no formalizados.

- envejecimiento de la población.
- incremento de hogares donde viven ancianos/as solos/as.
- aumento de hogares donde conviven varias generaciones
- Cambio en la condición de la mujer y una mayor equidad con respecto al hombre.

Explicamos algunos de ellos. Por ejemplo, el vínculo entre la dinámica demográfica de un país y la familia se observa en los indicadores de fecundidad.

Desde 1978, las parejas cubanas están teniendo una cantidad de hijos menor que los 2,1 promedio por mujer necesarios para garantizar que haya un reemplazo generacional. Esta situación ha provocado una creciente reducción del grupo de personas con menos de 15 años que, en 1953, era el 36,3 % de la población total y en 2008, solo representa 17,6 %.²

La fecundidad en los últimos 50 años, nos sitúa frente a un descenso vertiginoso de la tasa bruta de natalidad (número de nacimientos que se producen en una población por cada mil habitantes). Esta tasa de 30,1 en 1960 desciende a 10,9 en 2008. La tasa global de fecundidad, (número medio de hijos por mujer en edad reproductiva), disminuyó de 4,07 a 1,59 en igual período y la tasa bruta de reproducción, (número medio de hijas por mujer), disminuyó de 1,97 a 0,77 durante el período que va desde 1960 hasta 2008.³ Desde hace más de tres décadas las mujeres cubanas no están dejando como promedio una hija que las reemplace.

Entre los principales determinantes del descenso de la fecundidad cubana en las últimas décadas podemos mencionar:

- La desvinculación de la sexualidad y la procreación donde la primera es hoy parte íntegra de la esfera privada de los individuos.

² Benítez, María Elena: *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003, p. 58.

³ Benítez, María Elena: *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.

- El libre acceso de las mujeres cubanas a los métodos de planificación familiar y a la garantía de una salud sexual y reproductiva satisfactoria.
- La prevalencia de los métodos anticonceptivos.
- La frecuencia del aborto inducido.
- Dificultades cotidianas derivadas de la crisis económica a partir de 1989 que marca el inicio de severas contracciones en las economías familiares.
- El aumento del nivel cultural y educativo de la mujer, su creciente participación en la vida social, económica y política.

Las mujeres cubanas desean tener hijos a la vez que disfrutan del derecho a optar cuándo y con quién contraer matrimonio o vivir en unión consensual, cuándo y cuántos hijos tener.

Sin embargo, las difíciles condiciones socioeconómicas y de la situación de la vivienda que presenta el país aparecen como factores de fuerza en unión a estos cambios de la situación de la mujer en la sociedad cubana.

Buena parte de las soluciones a este problema son externas a la familia misma y supone que el Estado trabaje más sobre las motivaciones que impulsan a las parejas, y en particular a las mujeres, a tener hijos. Asimismo, requiere la concentración de ayudas donde han sido identificadas las mayores dificultades para el desarrollo armónico de la vida personal, social y familiar tales como la ampliación de las capacidades de círculos infantiles, el mejoramiento de la calidad, disponibilidad y precios de productos indispensables en una canastilla infantil y la construcción de viviendas desde la perspectiva familiar.

Sin embargo, no solamente lo infraestructural resolvería este problema. Es conocido que la función económica de la familia (actividades de abastecimiento, consumo, quehaceres domésticos, cuidado de la niñez, de personas enfermas y dependientes y contactos con instituciones sociales) se caracteriza por una distribución desigual de tareas según diferencias genéricas y generacionales, destacándose un patrón caracterizado por la

sobrecarga de responsabilidades domésticas en la mujer y un predominio de la autoridad en el hombre aunque en las generaciones más jóvenes se aprecien cambios en estos estereotipos.

Por ello también es necesaria la modificación de valores en cuanto a la división sexual del trabajo doméstico y la discriminación de género, en detrimento de las mujeres, que aún subsiste en el ámbito familiar. Es necesario remover los obstáculos de género, la familiaridad acrítica con el sobre-uso del tiempo y la sobrecarga femenina en un contexto que, a su vez, promueve y estimula la inserción social, la superación cultural, el acceso a niveles superiores de educación, al poder, en una sociedad que, por demás, necesita de todos sus recursos humanos y fuerza de trabajo calificada, mujeres y hombres.

Luego, si las mujeres avanzan en esta dirección y a la vez los hombres no avanzan más aceleradamente hacia el espacio familiar a lo que se añade cierto inmovilismo en las estructuras y valores socioculturales androcéntricos, se estará desconociendo la real significación de los aspectos subjetivos, propios del imaginario social e individual, que inciden en el crecimiento y composición de la familia cubana contemporánea.

Otro aspecto interesante es el crecimiento de la esperanza de vida al nacer, considerado uno de los grandes logros del siglo XX. Ese indicador alcanzó en Cuba los 77 años en el bienio 2001–2003 lo cual unido a la reducción de la fecundidad trae aparejado el cambio demográfico más trascendente en el país que es el acelerado proceso de envejecimiento poblacional.

De los 11.236.099 habitantes que residían en el país a finales de 2008, casi dos millones tenían 60 años y más, para un 17% de la población total⁴. Para 2025 se estima que uno de cada cuatro cubanos tendrá más de 60 años.

⁴ “La población cubana 2009”, publicación del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Ni la sociedad ni la familia están preparadas para que un porcentaje tan alto de la población, y con una tendencia creciente, alcance edades tan avanzadas.

El envejecimiento poblacional posee serios efectos. Por ejemplo, cada vez hay más parejas ancianas que viven sin sus hijos, por encontrarse en la etapa del ciclo vital que suele identificarse como de nido vacío. Se registra crecimiento en las tasas de viudez, lo cual conduce al incremento de hogares unipersonales.

Los próximos años poseen el reto de afrontar cambios en las necesidades y obligaciones de los miembros de la familia en cuanto a los cuidados de las personas en la tercera edad. Ello presupone transformaciones significativas en la dinámica familiar que impactará mucho más a las mujeres a las cuales se les asigna, casi de modo exclusivo, las tareas del cuidado en el ámbito familiar: Ello demandará la organización de una nueva coexistencia entre generaciones, cambios en las nociones de género y en las atribuciones de roles de cuidado para avanzar más aún en la equidad de género y de la corresponsabilidad a lo interno de la familia, la necesidad de establecer roles nuevos y satisfactorios para las personas que envejecen dentro de los nuevos modelos de integración familiar y social así como garantizar un envejecimiento saludable y promocionar estilos de vida positivos.

Por otra parte, aparecen nuevas demandas sociales asociadas a la asistencia de personas que viven solas, al desarrollo de los círculos y casas de abuelos, al mantenimiento de pensiones más prolongadas, prevenir enfermedades y discapacidades, disminuir los efectos del envejecimiento sobre las capacidades funcionales del individuo, lograr una sociedad más amigable con las personas de edad avanzada, asociar el aumento de la expectativa de vida a garantizar la calidad de esta, elevar la participación de la familia y de la comunidad en la implementación de la política social en general, y en particular la dirigida al apoyo a la tercera edad.

Una sociedad con pocos niños/as y muchos ancianos/as es un problema demográfico con consecuencias previsibles para el desarrollo económico y social del país donde tiene lugar. Por tanto, su afrontamiento debe convertirse en objetivo de acción de una política de población. La demografía pasa a ocupar un lugar central en las preocupaciones estratégicas de la sociedad cuya regulación debe ser asumida explícitamente por el Estado. Una política de población no puede dissociarse de una política económica y social que garantice en general, la conciliación de la vida personal, familiar, profesional, etcétera.

Otra cuestión de especial interés se relaciona con la nupcialidad. Mundialmente, como tendencia en la actualidad, las parejas no se unen “*para toda la vida*”. El mito de la virginidad desapareció. Se perdió el patrón reproductivo de casarse y tener hijos. La edad de la maternidad es más amplia, algunos prefieren no tener hijos, o no los pueden concebir. Hay uniones homosexuales, con un patrón erótico-afectivo no reproductor. Estos cambios remueven los conceptos ancestrales de la familia incluida Cuba.

Las tendencias actuales de la familia cubana están marcadas por una alta recurrencia a vivir en pareja, con un patrón de nupcialidad que muestra un incremento de las uniones consensuales en detrimento de las formales. Los jóvenes tienden a seleccionar la unión consensual como forma primaria de unión en mayor frecuencia con respecto a los que optan por casarse.

La familia en Cuba se conforma aunque no medie un vínculo legal pues se reconocen con igualdad de condiciones las uniones libres y las legales. De este modo, conviven hijos de matrimonios anteriores creándose situaciones bastante complejas.

En la actualidad, cerca del 35 por ciento de la población cubana es casada, y existe una alta tasa de uniones consensuales, pero el promedio de duración marital es solo de 10 a 15 años. Esta es la otra arista del patrón de nupcialidad: el incremento de la divorcialidad

El divorcio fue establecido oficialmente en Cuba en 1917 con tasas ínfimas de 0,41 divorcios por mil habitantes en 1955, que se disparan en 1983 para una de 64 divorcios por cada 100 matrimonios en 2009, la más alta de América Latina.⁵ Ello conduce a constituir familias más pequeñas, donde solo está presente uno de los padres, generalmente la madre, con sus hijos a cargo.

El hacinamiento de varias generaciones en el hogar, las malas condiciones constructivas de las viviendas, las dificultades en la convivencia y los problemas económicos y sociales son factores de riesgo para el rompimiento de los vínculos de pareja. Otras razones que conducen a la ruptura son el desamor, la falta de comunicación, de afinidades y proyectos comunes, los celos y la infidelidad.

Otra de las razones están asociadas al hecho de que actualmente la mayoría de las mujeres cubanas tienen su propia autonomía e ingresos, que van desde el salario hasta las remesas familiares. Las mujeres ya no ven el matrimonio como modo de vida para que las mantengan, han ganado en independencia, en autoestima, en planes de vida propios y maternidad independiente en algunos casos.

Una de cada tres familias sufre crisis de desorganización, pero la más alta cifra son las crisis de desmembramiento, ocurridas por el divorcio y las salidas del país de algún miembro.

Las elevadas tasas de divorcialidad y de inestabilidad de los vínculos evidencian, junto a una mayor autenticidad y autonomía en el amor, cierta fragilidad de las parejas de hoy. Se añade a esto el alivio de la significación negativa que ha tenido históricamente el divorcio en especial para las mujeres.

Hoy deja de concebirse el divorcio como asunto traumático y aunque las separaciones se incrementan, también lo hace el número de personas que deciden volver a casarse o a

⁵ Benítez, María Elena: ob. cit, p. 90; ONE-CEPDE: ob.cit

unirse luego de un primer y hasta de un segundo rompimiento. Quienes se divorcian, por lo general, no mantienen su soltería sino que se enfrascan en nuevas relaciones e incluso retoman el matrimonio.

Sin embargo, el divorcio es algo nuevo solo si analizamos sus altos índices actuales desde el referente del matrimonio como institución, pues siempre han existido las separaciones psicológicas en el marco o no de uniones por conveniencia desprovistas de amor lo cual en la actualidad ya va siendo cada vez menos sostenible.

Los conflictos o armonía en la pareja parental antes, durante y después de la separación, o en medio de una pareja unida, constituyen el eje central de las relaciones familiares. Cuando se produce el divorcio afloran nuevas parejas, y ello supone una amenaza para preservar el afecto parental o puede implicar el abandono de los hijos, o la instrumentalización de estos para dirimir recelos entre los miembros de la ex - pareja.

Sin embargo, el divorcio no es linealmente perjudicial a la educación de los hijos pues no necesariamente supone la extinción de la familia, sino un cambio cualitativo, un reordenamiento y redimensión de las relaciones afectivas lo cual, con una perspectiva de género inclusiva, promovería relaciones equitativas de colaboración, implicación y participación de ambos padres en la educación y entrega de afecto a los hijos.

El divorcio se plantea hoy desde lugares diferentes: mujeres educadas, co-providentes, con protagonismo social y político, que legitiman sus logros y su desarrollo personal y hombres que desean recuperar la afectividad y empatía familiar.

Una mirada al impacto socioeconómico de las últimas décadas.

Las familias cubanas no viven exentas de los efectos de un mundo globalizado que impone la cultura del modelo de vida occidental, sus propuestas de consumo y la filosofía del tener sobre el ser.

A esto habría que agregar la crisis económica que vive el país desde 1989, caracterizada básicamente por el derrumbe del campo socialista, lo que significó la quiebra de la estrategia de desarrollo económico trazada hasta ese momento, el recrudecimiento del bloqueo económico unido a factores de ineficiencia económica de la propia sociedad cubana.

En respuesta a ello el gobierno tuvo que desarrollar numerosas reformas de tipo económico, legales, políticas y sociales. Entre las económicas se sitúan la autorización a la inversión de capital extranjero y de nuevas tecnologías, la despenalización de la tenencia de divisas y autorización para el envío de remesas desde el exterior, el crecimiento y regulación del autoempleo o trabajo por cuenta propia.

Todo ello se ha acompañado de un alto costo y un gran impacto en el tejido social, por lo abrupto, inesperado y diferente de la nueva realidad no inscrita hasta ese momento en el imaginario social vigente.

Sin embargo, aun frente a un escenario económico tan complejo, las líneas generales de la política social del país continúan dirigidas hacia tres objetivos de alta prioridad: garantizar el empleo, la salud y la educación, brindando iguales oportunidades de acceso, con independencia de la extracción social, raza o sexo. Por tal motivo, la crisis económica no condujo a situaciones generalizadas de pobreza extrema o de gran polarización social, lo cual nos distancia de la dramática situación de otros países latinoamericanos.

No obstante, las alternativas de solución a la crisis económica, han impactado a la familia produciendo un efecto diferenciador en la microeconomía familiar, pues algunas de las medidas estuvieron dirigidas al saneamiento de las finanzas internas.

La familia de los 90 se vio precisada a asumir retos de supervivencia, desarrollando en consecuencia una cultura de resistencia y estrategias de vida para adaptarse activamente a la compleja realidad. El decrecimiento en las condiciones de vida de muchas familias, y

también de sus aspiraciones y proyecciones futuras, es una de las evidencias más concretas.

Actualmente, la heterogeneidad de los ingresos genera diferencias sociales entre familias, y también al interior de estas, así como en las relaciones de poder entre los géneros, generaciones y sus miembros.

Hoy estamos ante una familia cubana caracterizada por la heterogeneidad en cuanto a su estructura y composición, en cuanto a sus condiciones socioeconómicas, a sus estrategias de vida, valores y en cuanto a la inscripción de estas diferencias en la subjetividad familiar y en la de sus integrantes.

Algunos indicadores que evidencian el impacto de la crisis económica en la subjetividad familiar son:

- La diversificación de las formas de familia y arreglos familiares, nuevas estructuras y dinámicas familiares ante acontecimientos vitales como las separaciones, los divorcios, las nuevas uniones, las emigraciones y la viudez, reconstitución o reensamblaje de familias, etc.
- La complejidad familiar que se expresa en su diversidad (composición y estructura), en la heterogeneidad (nuevas configuraciones en la subjetividad familiar) y en situaciones de desigualdad familiar y social, al interior de la familia y entre familias.
- Una desconexión entre la retribución laboral y las aspiraciones individuales, familiares, de desarrollo profesional y bienestar material y espiritual.
- La heterogeneidad potencialmente puede ser productora de desigualdad social, por tanto, constituye un gran reto para la sociedad cubana que la desigualdad no conduzca a procesos de exclusión social no legitimada ni reconocida desde la voluntad y políticas sociales.
- Inserción inevitable de la cultura del mercado en nuestra economía, genera una ética desligada de la solidaridad, la fraternidad y la justicia social.

El fenómeno migratorio, extendido en el mundo contemporáneo, no es posible desconocerlo cuando analizamos a la familia cubana actual y el impacto de la crisis económica en la subjetividad de la misma. Este hecho alcanza sus especificidades en Cuba estimándose que la cifra general de personas emigradas⁶ oscila entre 1,600 000 y 1,700 000 con una alta concentración regional en Norte América (81%) y con los mayores asentamientos en Estados Unidos, España, Venezuela y México.

En especial en las últimas décadas, emigrar ha sido concebido por la familia cubana como una posible estrategia para afrontar las presiones cotidianas ante la crisis y los problemas económicos. A su vez, este hecho no ha dejado de implicar otras crisis, precisamente por la des-estructuración de la vida cotidiana que produce, la desintegración familiar, la separación y la demanda de nuevas estructuraciones y relaciones vinculares que permitan nuevos equilibrios en la cotidianidad, lo cual significa nuevas formas de socialización y reintegración de las familias en sus prácticas habituales.

CONCLUSIONES.

Todas estas diferencias y su expresión subjetiva que se manifiestan en el establecimiento de nuevas pautas de relación, así como en un reordenamiento de los valores sociales, pueden amenazar las aspiraciones de igualdad de la sociedad cubana. Todo ello desencadena una situación familiar compleja que alerta sobre posibles directrices en el diseño de políticas. Algunos de ellas son el reconocimiento a nivel macro de la diversidad y la heterogeneidad desde las políticas públicas; la necesidad de políticas transversales de género, raza, pobreza, edad; el requerimiento de la confluencia de actores, acciones, disciplinas diversas; la combinación de la universalidad y la focalización, la integralidad y la visión por sectores así como atender los problemas psico-sociales que genera la desigualdad a nivel familiar, escolar y social. La identificación y explicación de los

⁶ Aja Díaz, Antonio: “Cuba: país de emigración a inicios del siglo XXI”, *Anuario Digital CEMI*, Universidad de La Habana, 2006, e n: <http://www.uh.cu/centros/cemi/index.htm>

cambios en la familia permiten visualizar los retos y su afrontamiento en el marco de una voluntad y política social de justicia, humanismo y equidad.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Arés Muzio, Patricia; Benítez Pérez, María Elena (2009) **Familia cubana: nuevos retos y desafíos a la política social** Enfoques, No.21, noviembre 2009.
2. Benítez, María Elena. (2003) La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
3. Fernández Rius, Lourdes E. (2010) La Familia y la pareja: retos del nuevo milenio. s/e.
4. Zabala, María del Carmen (s.f.e) Las familias cubanas: principales tendencias en su desarrollo. FLACSO-Cuba.

DATOS DE LA AUTORA:

Lourdes Elena Fernández Rius. Licenciada en Psicología y Máster en Estudios Sociales Aplicados. Doctora en Ciencias Psicológicas. Profesora Titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana, Cuba e Investigadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba. Actualmente, Investigadora Invitada del CEIICH-UNAM.

Recibido: 23 de abril del 2013.

Aprobado: 15 de mayo del 2013.